



## CIRCULAR No. 011-2018

**COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE  
CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS SOBRE ENTREGA FODES DE  
ABRIL 2018 POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PRODUCTO GESTIONES GREMIAL**

**1. MINISTERIO DE HACIENDA COMUNICA ENTREGA DE FODES A ISDEM, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2018.**

Como resultado de las gestiones realizadas por COMURES, ante el Ministerio de Hacienda; así como, la Presidencia de la República y Asamblea Legislativa, para agilizar la entrega del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), **se les informa que el titular de la cartera de Hacienda, Lic. Nelson Fuentes, dio a conocer en medios masivos de comunicación y redes sociales oficiales, que ayer (21/05/2018), esa institución ha pagado al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), el FODES correspondiente al mes de Abril de 2018, por un valor de \$24.879.215.61.**

En ese sentido, se les sugiere a las municipalidades mantenerse pendientes de la transferencia que realizara ISDEM.

**2. GESTIONES REALIZADAS POR COMURES PARA AGILIZAR FODES ABRIL 2018**

**Ministerio de Hacienda**

La Gremial de manera permanente lleva a cabo diferentes gestiones con la finalidad de que el FODES sea desembolsado puntualmente a las 262 municipalidades, en ese marco, solicitó por medio de su Comisión de Transición, mediante comunicación oficial Ref. P/DE/N071-2018, de fecha 15/05/2018, al Ministerio de Hacienda con copia a la Vicepresidencia de la República y Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia, agilizar la entrega de este Fondo e informara a esta Corporación, la fecha exacta de la transferencia a ISDEM, para hacerlo del conocimiento de las municipalidades. \***Anexo nota.**

**ISDEM**

COMURES a través de su Comisión de Transición solicitó además, al Consejo de Directores de ISDEM, nota Ref. P/DE/073-2018, del 16/05/2018, con copia a Coordinadores de Grupos Parlamentarios de la Asamblea Legislativa, confirmara si ya habían recibido el FODES de Abril de 2018, y apoyo para que estos recursos fueran transferidos electrónicamente lo más pronto posible a las cuentas de las 262 municipalidades del país. \***Anexo nota.**

Por lo que en espera de que esta información les sea de utilidad, agradecemos s valioso acompañamiento a la labor que realiza el Gremio.

Atentamente,

**Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado**  
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 22 de mayo de 2018